

mitte Estrada. La presente de Las mill y  
quinientas f. de trigo que tiene a pa la  
brada que con seguridad se contrata  
la suya a dicho precio de treinta y seis  
reales en la forma que manifiesta que  
para ello se remiten de luego siendo  
honores de quatro pesos de oro de plata por  
cuenta de su importe que es el residuo  
se ha pagado anticipadamente las  
porciones que se fueren conduciendo  
esta en todo la buena moneda lasimis  
mas se describe en el Señor Don Juan Parria  
de alcázar del Sr. Juan Juan Aleman dando  
la escritura en nombre de Sr. Don Juan Parria  
aditio. Admittiendo a Contrata de las  
mill y trigo que se da a precio de  
veinte y seis d. como expresa que se le  
ten a Cumplido. A treinta mill d. en que se  
incluyen los quinientos libras para subirse  
por cuenta de su importe que por el residuo  
se le van admittiendo anticipadamente  
la partidas que se fueren conduciendo a esta

en el tiempo que se ha de pagar en el Sr. Don Juan Parria =  
la suma de los quinientos libras de plata =  
de un tercio a Salvador Monzon Lerena

